



**HOLIDAYS TRAVEL  
HOLITRAVEL CÍA. LTDA.**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Quito, 15 de Abril de 2019

## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

### A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE HOLIDAYS TRAVEL HOLITRAVEL CÍA. LTDA.

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **HOLIDAYS TRAVEL HOLITRAVEL CÍA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado del flujo del efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía a 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en el párrafo *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales, junto con los establecidos que son aplicables a nuestra Auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Responsabilidades de la dirección de la compañía en relación con los estados financieros.**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

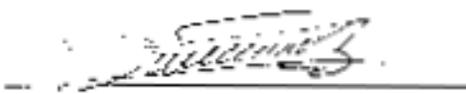
Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

Nuestra opinión sobre cumplimiento de obligaciones tributarias (ICT) de la compañía al 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado.

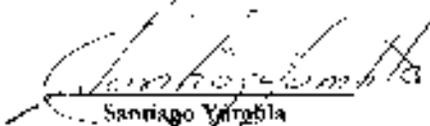


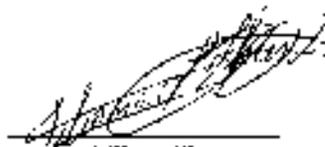
**Doctor José Villavicencio Rosero MSC**  
**AUDITORA VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CIA. LTDA.**  
**Registro Nacional de Auditores Externos No. 342**

**HOLIDAYS TRAVEL HOLITRAVEL CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2017	2018
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Ultracorto y Equivalentes a Ultracorto	3	284.323	176.611
Cuentas por Cobrar	4	327.846	249.765
Otras Cuentas por Cobrar	5	35.941	39.738
Activos por Impuestos Corrientes	6	26.545	25.212
<b>Total Activos Corrientes</b>		<u>674.659</u>	<u>491.356</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>No Depreciable</b>			
Terrenos		379.809	379.809
<b>Depreciables</b>			
Edificios		353.952	353.952
Muebles y Enseres		20.671	20.671
Equipos de Oficina		15.926	15.926
Equipos de Comunicación		28.993	28.993
<b>Subtotal</b>		<u>749.260</u>	<u>749.260</u>
Depreciación Acumulada		<u>(133.114)</u>	<u>(142.369)</u>
<b>Propiedad, Planta y Equipo Neto</b>	7	<u>616.146</u>	<u>606.891</u>
Activos Intangibles	8	3.334	2.346
Otros Activos no Corrientes	9	8.165	8.165
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<u>627.936</u>	<u>617.702</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>1.302.594</u>	<u>1.109.058</u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

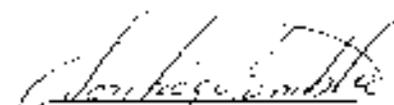
  
 Santiago Yáñez  
 GERENTE GENERAL

  
 Liliana Flores  
 CONTADORA

**HOLIDAYS TRAVEL HOLIDAY TRAVEL CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones con Entidades financieras	10	960	48,770
Cuentas por pagar	11	62,541	77,918
Obligaciones con la Administración Tributaria	12	34,114	15,649
Obligaciones con el FSS y Beneficios de Ley	13	38,132	29,058
Arreporos de Clientes	14	121,142	79,380
Pasivos de Intermediación	15	412,855	275,808
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>669,744</b>	<b>456,624</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	16	116,622	103,857
Cuentas por pagar Relacionadas	17	214,770	190,000
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>330,992</b>	<b>293,857</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1,000,736</b>	<b>750,481</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	18	250,950	250,950
Reserva Legal	19	42,504	49,015
Reserva por Valuación de Acciones		(673)	(673)
Resultados acumulados efectos NIF		(23,013)	(23,013)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		52,040	81,298
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>301,658</b>	<b>358,577</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>1,302,394</b>	<b>1,109,058</b>

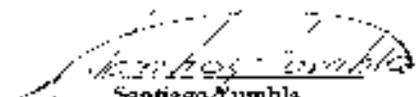
VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

  
Santiago Yumbha  
GERENTE GENERAL

  
Lidiana Flores  
CONTADORA

**HOLIDAYS TRAVEL, HOLIDAYS TRAVEL CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2017	2018
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		877.057	791.605
 <b>GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS</b>		<u>812.367</u>	<u>650.264</u>
Sueldos y Salarios		671.544	540.476
Servicios básicos		12.055	11.535
Promoción y Publicidad		2.469	338
Mobilización		3.270	3.720
Seguridad		19.506	19.483
Gastos de Gestión		6.957	3.498
Gastos de Viaje		904	1.109
Depreciaciones		10.663	9.355
Amortizaciones		155	978
Gasto Provisiones		25.825	2.349
Suministros		16.351	10.370
Gastos Legales		741	-
Impuestos		11.360	10.160
Otros Gastos Administrativos y Ventas		89.762	36.007
 <b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<u>2.830</u>	<u>7.746</u>
Comisiones y Gastos Bancarios		2.830	7.746
 <b>UTILIDAD Y/O PÉRDIDA</b>		<u><u>61.860</u></u>	<u><u>133.596</u></u>
15% Participación Trabajadores	20	5.279	20.039
25% Impuesto a la Renta	21	20.541	31.255
 <b>Utilidad y/o Pérdida del ejercicio</b>		<u><u>32.040</u></u>	<u><u>82.298</u></u>
<b>VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>			

  
**Santiago Yumbra**  
**GERENTE GENERAL**

  
**Liliana Flores**  
**CONTADORA**

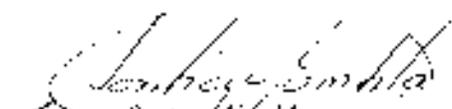
**HOLIDAYS TRAVEL HOLITRAVEL S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

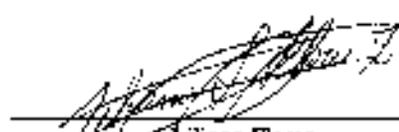
	2017	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(140.872)</b>	<b>(155.523)</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.616.138	1.461.972
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.425.693)	(1.610.137)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(590.317)</u>	<u>(7.358)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(4.410)</b>	<b>-</b>
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(4.410)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>47.811</b>
Dividendos Pagados	-	47.811
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Aumento Neto de Fondos Disponibles</b>	<b>(145.282)</b>	<b>(107.713)</b>
Efectivo y Equivalentes al inicio del período	479.505	281.723
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b><u>334.223</u></b>	<b><u>174.010</u></b>

**CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETAS Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**

Ajustes que concilian la pérdida con el efectivo utilizado en actividades de operación:

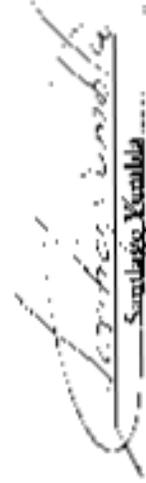
Utilidad Neta del Ejercicio	61.860	133.596
Depreciaciones y Amortización	10.823	12.592
Participación Trabajadores	(15.397)	(20.039)
Impuesto a la Renta	(20.341)	(31.259)
<u>Cambios en activos y pasivos de operación:</u>		
(Aumento) Disminución Cuentas por Cobrar Comerciales	273.743	79.059
(Aumento) Disminución Otras Cuentas por Cobrar	(13.554)	(11.357)
(Aumento) Disminución Anticipos Proveedores	-	-
(Aumento) Disminución en Otros Activos	(6.346)	-
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar Comerciales	50.355	(34.823)
Aumento (Disminución) Otras Cuentas por Pagar	(42.066)	(72.565)
Aumento (Disminución) Otros Pasivos	(135.550)	(211.416)
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>(140.872)</u></b>	<b><u>(155.523)</u></b>

  
 Santiago Yambala  
 GERENTE GENERAL

  
 Liliana Flores  
 CONTADORA

**HOLDAYS TRAVEL HOLITRAVEL S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
 (Expresado en dólares)

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA POR VALUACIÓN DE ACCIONES	RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL NETO
Saldo Inicial	250.950	42.554	(673)	(3.013)	32.510	351.855
Pago de Dividendos					(25.579)	(25.579)
Transferencia a Cuenta Previsionales		6-61			(6.461)	
Reserva por Valuación de Acciones						
Resultados del Ejercicio					133.596	133.596
Participación Trabajadores 15 %					(20.039)	(20.039)
Intereses a la Retención 3% %					(31.259)	(31.259)
<b>SALDO NETO DEL PATRIMONIO AL 31/12/2018</b>	<b>250.950</b>	<b>49.015</b>	<b>(673)</b>	<b>(23.013)</b>	<b>82.297</b>	<b>358.577</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
 Liliama Flores  
 CONTADORA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018

### 1. Antecedentes

HOLIDAYS TRAVEL HOLITRAVEL CÍA. LTDA. es una compañía constituida en el Ecuador el 03 de diciembre de 1996, cuyo objeto principal es realizar la promoción del turismo mediante la instalación y administración de una agencia de viajes y turismo incluyéndose la venta de pasajes aéreos, terrestres, marítimos, la representación de compañías turísticas nacionales, extranjeras y de transporte nacional e internacional aereo marítimo, todo acto o contrato permitido por las leyes ecuatorianas y que tenga relación directa con el objeto específico del turismo de conformidad con la ley general de turismo, difusión y promoción dentro y fuera del país e impulsar el desarrollo de las gestiones inherentes al ecoturismo y turismo. Podrá participar en la constitución y aumento de capital en otras compañías. Según escritura de reforma de estatutos del 16 de julio del 2009, la Compañía podrá rentar vehículos pudiendo establecer sucursales a nivel nacional, también podrá dedicarse al arrendo civil total o parcial de sus bienes inmuebles o, dar en uso bienes muebles de su propiedad. Con domicilio tributario en la Provincia de Pichincha Cantón Quito Av. Orellana y 9 de Octubre No. E4-57 barrio la Mariscal, con Registro Único de Contribuyentes No. 1791335384001.

HOLIDAYS TRAVEL HOLITRAVEL CÍA. LTDA. tiene una duración de veinte y cuatro años contados a partir del 16 de enero de 1997 que es la inscripción en el Registro Mercantil, se encuentra gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes de Área quienes son elegidos por la Junta General por periodos de cinco años. El Gerente General ejerce la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente.

### 2. Políticas contables Significativas

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

#### **a) Bases de Presentación**

La compañía ha preparado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 de conformidad con lo establecido en Norma Internacional Financiera NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

A menos que se exprese lo contrario todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros.

#### **b) Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. El efectivo en el estado de situación financiera comprende el disponible y el saldo en los depósitos a la vista.

#### **c) Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar corresponden a los montos adeudados por los servicios prestados en el curso normal de las operaciones.

Se contabilizan a su valor razonable menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor. No se realiza la desvalorización de la cartera en vista de que la recuperación promedio sobre la prestación de servicios es menor a 15 días.

#### **d) Valuación de Propiedad, Planta y Equipo**

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición que representa el valor razonable, se deprecia de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a su vida útil y a la técnica contable. Los porcentajes de depreciación son los siguientes:

	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
Edificio	5%
Equipos de Computación	33,33%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%

**e) Provisión para Cuentas Incobrables**

La compañía realiza la provisión en base a la disposición de la Ley de Régimen Tributario Interno de los créditos concedidos en el año y aún no cancelados.

**f) Provisión Jubilación Patronal y Desahucio**

El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la compañía se contabiliza mediante la constitución de una provisión que se lleva a los resultados corrientes del ejercicio. El monto es determinado con base en un estudio técnico practicado por un actuario independiente.

La Compañía realiza la provisión para jubilación patronal para todos los trabajadores. De acuerdo al cálculo actuarial de ACTUARLA CIA. LTDA. Debidamente registrada en la Superintendencia de Bancos No. PIA-2006-002.

La provisión por Desahucio se realizó de acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo y el cálculo actuarial.

**g) Reconocimiento de los Ingresos y Egresos**

Los ingresos de la compañía corresponden principalmente al valor razonable de los servicios generados por las actividades de intermediación de boletos aéreos, neto de impuestos y descuentos.

**h) Sistema Computarizado de Información**

La compañía utiliza el sistema ACOMP y consta de los siguientes módulos:

<b>MÓDULOS</b>
Comprobantes
Entidad
Item
Contabilidad
Banco
Cuentas x Cobrar x Pagar
Parametrización
Venta
Compra
Activo Fijo
Tickets
Anexo Transaccional
Reportes
Usuario

### **Políticas IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)**

La Compañía debe cumplir con disposiciones financieras de IATA, a continuación, se mencionan las más importantes:

- El Capital Social suscrito y pagado de agentes acreditados no debe ser inferior a USD \$ 6.000. Los agentes deberán presentar sus estados financieros anuales 30 días después del cierre de su año fiscal o antes de la fecha especificada por la IATA en su notificación oficial.
- Los locales deben estar dedicados exclusivamente a la promoción y venta de transporte aéreo de pasajeros y servicios relacionados. Los locales deben estar claramente identificados como una agencia de viajes y deben ser fácilmente accesibles para el público en general durante las horas normales de trabajo.
- La agencia deberá presentar estados financieros que deben ser preparados de forma independiente de acuerdo con las ordenanzas locales, las prácticas de contabilidad y serán evaluados y aceptados satisfactoriamente, de conformidad con la metodología y estándares que se proporciona a continuación:

#### **Estados Financieros**

Los estados financieros deben ser firmados por un contador público autorizado y cumplir con los criterios financieros mínimos establecidos para el país (NIIF para PYMES).

Además, cada Agente deberá presentar estados financieros anuales para asegurar el cumplimiento continuo.

#### **Ventas en Efectivo y A Crédito**

##### **Ventas al contado**

Son todas las ventas que tienen como ingreso dinero en efectivo y se realizan en el momento de la compra del boleto.

##### **Ventas a crédito**

Son todas las ventas realizadas con tarjeta de crédito al momento de emitir o comprar los boletos.

i) **Definiciones de información financiera IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)**

**Definiciones y Parámetros de las pruebas de índice**

Un análisis de índices financieros satisfactorios calculados mediante la aplicación de 4 pruebas de índices contables a los cuales se le asigna un puntaje. Se pueden lograr un máximo de 40 puntos y para considerarse como satisfactorio debe de obtenerse como mínimo 22 puntos.

**Pruebas de índice utilizadas y máximo número de puntos que se pueden obtener en la evaluación de cada índice:**

<b>Parámetro</b>	<b>Puntos</b>	<b>Detalle</b>
Índice de Liquidez	5	Solvencia a corto plazo
Índice de Deuda	8	Total de activos financiados mediante contratación o adquisición de deudas.
Periodo Medio	7	Promedio de días de Cobro para recuperación de ventas
Índice de Flujo de Efectivo	6	Índice de rentabilidad para cubrir deudas a largo plazo
<b>Total</b>	<b>26</b>	

**Activo Circulante**

Se deben excluir cuentas por cobrar a compañías relacionadas, accionistas, empleados, directivos, socios, así como también efectivo y depósitos a plazo en reserva para cumplir obligaciones.

**Pasivo Circulante**

Este monto debe incluir la porción circulante de la deuda a largo plazo.

**Pasivos a Largo Plazo**

Todos los préstamos a largo plazo de terceros. No deben incluir préstamos a accionistas o propietarios

**Cuentas por Cobrar Netas**

Este monto no debe incluir cuentas incobrables y deben ser desglosadas para reflejar por separado.

- Cuentas por cobrar comerciales menos las cuentas incobrables.
- Comisiones por Cobrar
- Cuentas por Cobrar de compañías relacionadas. Refiérase a la definición de activo circulante.
- Depósitos de Proveedores

**Utilidad después de Impuestos**

Utilidad después de impuestos, antes de ingresos extraordinarios.

**Total de Activos**

Total de activos incluyendo activos intangibles como derechos de franquicia, convenios no imputados, listas de clientes, etc.

**Capital Mínimo Realizable (CMR)**

A efectos de determinar el CMR aplicable se deberá estimar el promedio de 22 días ventas al contado del agente en base a la siguiente fórmula:

$$\text{Promedio de Ventas al Contado} = \frac{\text{Ventas al Contado de los 12 últimos meses} * 22}{360}$$

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

---

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Efectivo	500	500
Caja Chica	500	500
<b>Bancos</b>	<b>283.823</b>	<b>176.111</b>
Banco Internacional Cta. 21147 6	1.202	12.707
Banco Pichincha Cta. 30842996 04	143.149	68.084
Banco de Guayaquil Cta. Ahorros 0041234126	53.587	24.315
Banco del Austro Cta. 0117330362	13.227	3.476
Banco Pichincha Miana 23118824	70.657	67.529
<b>Total</b>	<b>284.323</b>	<b>176.611</b>

### 4. CUENTAS POR COBRAR

---

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Clientes	337.569	(i) 261.837
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(9.723)	(ii) (12.072)
<b>Total</b>	<b>327.846</b>	<b>249.765</b>

(i) Un detalle de Clientes es como sigue:

CLIENTES	SALDO
ALMIRIDA ALBAN/MARTHA SUSANA	29.615
C. W. E. ECUADOR	6.758
COMPLEX SA	8.408
CONFORTUNA SA	20.577
EUROFAMILY TRIP	8.523
GLOBALUNITED TRAVEL S.A.	7.451
LETRAVEL CIA. LTDA	11.048
PROCASGAR CIA LTDA	6.118
SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACION PROFESIONAL SECAP	7.718
SINOHYDRO CORPORATION LIMITED	20.166
SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A.	30.935
SOTOMAYOR/BOILLAN	7.815
ZHEJIANG PROVINCIAL NO. WATER	9.911
OTROS	96.791
<b>TOTAL</b>	<b>261.837</b>

(ii) Un detalle del movimiento de la provisión de cuentas incobrables.

(Expresado en dólares)

PROVISION ACUMULADA AL 31/12/2017	(9.723)
(-) BAJAS DEL AÑO	-
(-) PROVISION AÑO 2018	(2.349)
(=) TOTAL PROVISION ACUMULADA AL 31/12/2018	(12.072)

En nuestra opinión la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2018 es razonable.

Al 31 de Diciembre del 2018, la compañía no registra en contabilidad el ajuste por la desvalorización de las cuentas por cobrar. A criterio de la administración el valor no es representativo.

## 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de Otras Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	2017	2018
Cuentas por Cobrar Empleados	12.599	24.013
Anticipos Entregados	23.343	15.725
	<u>35.941</u>	<u>39.738</u>

## 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	expresado en dólares	
	2017	2018
IVA en Compras	10.101	8.597
IVA retenido en Ventas	646	501
IVA Crédito Tributario	5.145	-
Anticipo Impuesto a la Renta	-	4.045
Impuesto Retenido a la Renta	10.656	(i) 12.100
<b>Total</b>	<b>26.549</b>	<b>25.242</b>

- (i) Corresponde a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía durante el periodo 2018.

## 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de la Propiedad, Planta y Equipo que posee la compañía durante el 2018, se detalla a continuación:

	(Expresado en Dólares)	
	2017	2018
Terrenos	329.809	(i) 329.809
Edificios	353.952	(i) 353.952
Muebles y Enseres	20.671	20.671
Equipo de Oficina	15.926	15.926
Equipo de Computación	28.903	28.903
<b>TOTAL</b>	<b>749.260</b>	<b>(ii) 749.260</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>		
(-) Depreciación Acumulada	(133.114)	(iii) (142.369)
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>616.146</b>	<b>606.891</b>

- (i) Se encuentran registrados al valor del avalúo catastral del 31 de diciembre del 2011.

- (ii) A continuación, un detalle de los movimientos de Propiedad, Planta y Equipo

	(Expresado en Dólares)
Saldo del año anterior	749.260
Adquisiciones y Reclasificaciones	
Bajas y Reclasificaciones	
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2018</b>	<u><u>749.260</u></u>

- (iii) A continuación un detalle de la depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2018, como se muestra a continuación:

	(Expresado en Dólares)
	2018
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	(133.114)
Movimientos del año	<u>(9.255)</u>
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2018</b>	<u><u>(142.369)</u></u>

## 8. ACTIVOS INTANGIBLES

Los Activos Intangibles al 31 de diciembre del 2018 son como sigue:

	(expresado en dólares)	
	2017	2018
Marcas, Patentes, Derechos de Llave	783	783
Software y Programas de Computación	2.700	2.700
Amort. Activos Intangibles	<u>(159)</u>	<u>(1.138)</u>
<b>Total</b>	<b>3.324</b>	<b>2.346</b>

## 9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de Otros Activos no Corrientes al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Acciones Grupo Global	2.102	2.102
Acciones Global United	<u>6.363</u>	<u>6.363</u>
<b>Total</b>	<b>8.465</b>	<b>8.465</b>

La compañía mantiene acciones en GLOBAL UNITED TRAVEL S.A. por un valor de USD \$ 8.538 que equivale al 42.85% del capital de la empresa y en GRUPO GLOBAL por USD \$600 equivalentes al 7.14% de los aportes de los miembros de grupo. Al 31 de diciembre del 2018, como no se presentan balances definitivos, la administración de la compañía consideró no realizar el ajuste al valor patrimonial proporcional.

## 10. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Un resumen de las Obligaciones con Entidades Financieras al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2017	2018
Tarjetas de Crédito Corporativas Dinners Coop.	3.735	
Tarjetas de Crédito por Pagar Maste. BI Coop.	-	1.768
Tarjetas de Crédito por Pagar Maste. BP Coop.	(4.883)	
Tarjetas de Crédito por Pagar VISA BP Coop.	-	20.828
Tarjetas de Crédito por Pagar AMI. ENP. BGi. Coop.	2.107	26.173
<b>Total</b>	<b>960</b>	<b>48.770</b>

## 11. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	2017		2018
Proveedores	32.541	(i)	27.918
Otras Cuentas por Pagar	30.000	(ii)	
<b>Total</b>	<b>62.541</b>		<b>27.918</b>

(i) A continuación un detalle de proveedores:

	(Expresado en dólares)
	Saldo al 31/12/2018
YUMBLA SANTIAGO	9.300
ACOMPASOFI CIA LTDA	6.146
VILLAVICENCIO & ASOCIADOS	1.981
AMERICAN AIRLINES	1.123
ABBA TRAVEL	2.757
OTROS	6.909
<b>Total</b>	<b>27.918</b>

- (ii) Corresponde a un préstamo otorgado por el señor Santiago Yumbra el 12 de mayo del 2017 y no mantiene un convenio de pago. Durante el periodo sujeto a examen se canceló la totalidad del préstamo.

Al 31 de Diciembre del 2018, la compañía no registra en contabilidad el ajuste por la desvalorización de las cuentas por pagar. A criterio de la administración el valor no es representativo.

## 12. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Las Obligaciones con la Administración Tributaria al 31 de diciembre del 2018, son como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2017	2018
IVA Ventas	5.106	3.812
Retención IVA	6.096	6.840
Retención Impuesto a la Renta	2.302	3.773
Retención Fucore a Empleados	69	-
Impuesto a la Renta por Pagar	20.541	31.259
<b>TOTAL</b>	<b>34.114</b>	<b>45.689</b>

- (i) Corresponde al Impuesto a la Renta Causado al 31 de diciembre del 2018 conforme a la Conciliación Tributaria presentada en la NOTA 21.

### 13. OBLIGACIONES CON EL IESS Y BENEFICIOS DE LEY

Un resumen de las Obligaciones con el IESS y con los empleados al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2017	2018
Aportes por pagar IESS	6.934	4.213
Préstamos por pagar IESS	1.163	486
Fondos de Reserva por pagar IESS	958	449
Sueldos por Pagar	1.331	-
Provisión Décimo Tercer sueldo	5.694	1.407
Provisión Décimo Cuarto sueldo	3.443	2.435
Provisión Vacaciones	9.329	-
Participación Trabajadores	9.279 (i)	20.039
<b>TOTAL</b>	<b>38.132</b>	<b>29.058</b>

- (i) Corresponde a la Participación de las utilidades por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018 conforme a las disposiciones legales como se muestra en la NOTA 20.

### 14. ANTICIPOS DE CLIENTES

Un resumen de Anticipo Clientes al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2017	2018
Anticipos Recibidos	8.856	7.109
Anticipos Clientes por Identificar	112.786 (i)	71.971
	<b>121.142</b>	<b>79.380</b>

- (i) Corresponde a depósitos de clientes por los servicios prestados que se encuentran en proceso de registrar la obligación.

## 15. PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN

---

Los pasivos de intermediación al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	<b>(Expresado en Dólares)</b>	
	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Pasivos Intermediación BSP	412.855 (i)	225.808
	<u>412.855</u>	<u>225.808</u>

- (i) Corresponde a BSP Facturación y Liquidación del plan (Billing and Settlement Plan), es un sistema diseñado para facilitar y simplificar la venta, procedimientos de comunicación y remisión de la IATA acreditadas Agendas de venta de pasajeros, así como mejorar el control financiero y el flujo de dinero en efectivo para Líneas Aéreas.

## 16. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

---

Un resumen de la Jubilación Patronal y Desahucio al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	<b>(Expresado en Dólares)</b>	
	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Provisión Jubilación Patronal	83.179 (i)	83.179
Provisión Desahucio	33.443 (ii)	20.678
	<u>116.622</u>	<u>103.857</u>

- (i) Durante el ejercicio económico 2018, la administración de la compañía considera que la provisión para Jubilación Patronal es suficiente, debido a que los empleados no cumplen con más de 10 años.
- (ii) La administración de la compañía al cierre del ejercicio económico 2018, considera que la provisión para Desahucio es suficiente.

**17. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**

**(expresado en dólares)**

	2017	2018
Santiago Yumbia	214.370 (i)	190.000
	<b>214.370</b>	<b>190.000</b>

- (i) Corresponde a la compra de un inmueble al Sr. Santiago Yumbia, según escritura de compraventa certificada ante el Doctor Jorge Machado Cevallos del 01 de diciembre del 2015, a un plazo de 3 años.

**18. CAPITAL SOCIAL**

Un detalle del capital social al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

Socios	Capital Pagado	No. Participaciones
Elizabeth León	120.550	2411
Catalina Cevallos	55.200	1104
Edmundo León	50.200	1004
Marlene Cañadas	12.500	250
Maricela Cañadas	12.500	250
<b>TOTAL</b>	<b>250.950</b>	<b>5019</b>

**19. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 20% del capital. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

La Compañía al 31 de diciembre del 2018 realizó la reserva legal acumulada por los años 2016, 2017 y 2018, del 5% de las utilidades generadas en el año 2017.

## 20. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

---

De acuerdo a las Leyes Vigentes en la República del Ecuador la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de Utilidades antes del Impuesto a la Renta.

	(expresado en dólares)
	<b>2018</b>
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	133.596
(-) 15% Participación Trabajadores	20.039
<b>Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>113.556</b>

## 21. IMPUESTO A LA RENTA

---

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2018, las sociedades constituidas en el Ecuador pagarán la tarifa impositiva del 25%.

	(expresado en dólares)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>133.596</b>
(-) 15% Participación Trabajadores	20.039
(-) Gastos No Deducibles Locales	11.479
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>125.035</b>
<b>25% IMPUESTO CAUSADO</b>	<b>31.259</b>
(-) Anticipo Determinado Corresponente al Ejercicio Fiscal 2018	4.045
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	12.100
<b>SALDO A PAGAR IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>15.114</b>

## 22. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

---

En el curso normal de sus negocios y actividades de funcionamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, a consecuencia, sus resultados.

### Marco de Administración de Riesgos

La administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

A continuación se detallan los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía:

➤ **Riesgo País**

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales. El riesgo País al 31 de diciembre del 2018 fue de 8,26% (876 p).

➤ **Riesgos de los Activos**

Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguros perennes, cuyos términos y condiciones son usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en el activo puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

➤ **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente con la entrega de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos reales; en el año 2018, el índice de liquidez fue de 1,08; lo cual indica que la Compañía tiene actualmente la capacidad para responder a sus obligaciones de corto plazo mediante el uso de sus

recursos corrientes. En otras palabras, por cada dólar de deuda la Compañía puede cubrir la totalidad con sus activos corrientes y tendría un remanente de USD\$ 0.08.

➤ **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales. La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	2017	2018
Cuentas por cobrar Comerciales	337.846	249.765

La concentración de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar es limitada. La Compañía ha establecido una política de analizar a cada cliente de forma individual en lo que respecta a la solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del servicio, razón por la cual representa un riesgo bajo.

➤ **Riesgo de Capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Las relaciones de pasivos con el patrimonio y con activos, indican que la Compañía mantiene un alto nivel de pasivos, puesto que, al 31 de diciembre de 2018, el 68% de los activos se encuentran financiados con fondos de Terceros.

➤ **Riesgos de Calidad de Productos y Servicio**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad, orientados a la satisfacción del cliente por medio de la entrega del producto y servicio en condiciones adecuadas.

➤ **Riesgo Operacional**

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida.

## 23. ASPECTOS RELEVANTES

---

### **ASPECTOS ECONÓMICOS**

- ✓ A diciembre del 2018 la deuda pública de Ecuador ascendió a USD \$ 49.429 millones de dólares equivalentes al 45,2% del PIB y esta sigue en aumento debido a que el gobierno continúa con el mismo sistema socioeconómico de su predecesor.
- ✓ A inicios del año 2019 el precio del petróleo ecuatoriano alcanzó el precio de USD \$ 52,12 el cual es mayor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado, razón por la cual en caso de mantenerse la tendencia, significaría que el Estado contaría con más recursos para enfrentar el déficit fiscal que alcanza el 1% del PIB.
- ✓ La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal publicada en Registro Oficial Suplemento 309 de 21 de agosto del 2018, tiene como principales objetivos impulsar la actividad económica, y devolverle credibilidad y confianza al manejo fiscal del país, motivando a los sectores económicos a través de:

#### **Fortalecimiento a MIPYMES y economía popular y solidaria.**

- Mayor acceso al crédito a través del fondo de garantía que se creará con las utilidades de la banca pública.
- Incentivos tributarios para emprendimiento, tales como exoneración del pago del Impuesto a la Renta y el incremento de deducciones de gastos para el cálculo del Impuesto cuando se invierta en capacitación técnica y mejora en la productividad.
- ✓ El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas: este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente

Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.

- ✓ La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promoverá un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas.
- ✓ Debido a la recesión económica sufrida por Ecuador desde periodos anteriores, el crecimiento económico del año 2018 alcanzó sólo el 1%. Otra consecuencia de la mencionada recesión fue la disminución de la demanda y el consumo provocando así dos efectos, primero que la producción del país fuera menor a la de años anteriores al 2018 y que al final del mismo periodo haya una deflación del 0,17%.
- ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del nuevo gobierno en materia laboral. Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), muestra una baja de 0,9 puntos porcentuales de la tasa de desempleo entre diciembre del 2018 y el mismo mes del 2017.
- ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2019 es de USD 394. Este monto representa un incremento de ocho dólares respecto al salario vigente en el 2018.
- ✓ Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.
- ✓ Los Entes de Control y el Sistema Judicial han descubierto casos de corrupción, según medios de prensa y la Comisión Anticorrupción en los diez años de gobierno anterior haciendo al valor es de \$35 000 millones de dólares lo cual ocasiona desconfianza para la inversión extranjera y afecta la economía del país.

### **ASPECTOS TRIBUTARIOS**

El día 03 de enero de 2018 se publicó en el Registro Oficial la reforma a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera, con la cual se reformó varias leyes, entre las principales se encuentran las siguientes.

#### **Reformas Ley de Régimen Tributario Interno**

- Art. 28 literal f) del Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera, establece la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores;

en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán revertirse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- La tarifa de Impuesto a la Renta a sociedades pasa de 22% a 25%. Sin embargo, ésa tarifa aumentará a 28% en caso de que hayan accionistas con participación mayor al 50% cuyo domicilio sea en Paraísos Fiscales o regímenes de menor imposición. Si la participación de dichos socios es menor al 50% se aplicará la tarifa de 28% en proporción al porcentaje de acciones o participaciones correspondientes a dicho tipo de socios. De igual manera se aplicará ésa tarifa de Impuesto a la Renta en caso de que las sociedades no presente el Anexo de Participaciones y Accionistas.
- Los Exportadores habituales tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta, siempre y cuando mantenga o incremente el empleo.
- Para el cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta en el rubro de Costos y Gastos se debe excluir los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria -incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica- que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

### **Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador**

- Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa días, sin intereses.

### **Tarifas de Impuesto a la Renta para Personas Naturales**

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC-8-00003439 del 28 de diciembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas actualizó la tabla para liquidar el Impuesto a la Renta de las personas naturales, sucesiones indivisas e incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados,

donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, que corresponderá al ejercicio fiscal 2019.

Para la liquidación del Impuesto a la Renta para los ingresos percibidos por las personas naturales y sucesiones indivisas, se utilizará la siguiente tabla:

**TABLA IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES**

AÑO 2019 En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	11.310	0	0 %
11.310	14.410	0	5 %
14.410	18.010	155	10 %
18.010	21.630	515	12 %
21.630	43.250	949	15 %
43.250	64.860	4.193	20 %
64.860	86.480	8.513	25 %
86.480	115.290	13.920	30 %
115.290	En adelante	22.563	35 %

Para la liquidación del Impuesto a la Renta por incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, se utilizará la siguiente tabla:

**TABLA IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS, DONACIONES Y HALLAZGOS.**

AÑO 2019 En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	72.060	0	0 %
72.060	144.120	0	5 %
144.120	288.240	3.603	10 %
288.240	432.390	18.015	15 %
432.390	576.530	28.637	20 %
576.530	720.650	38.465	25 %
720.650	864.750	104.405	30 %
864.750	En adelante	147.727	35 %

#### 24. EVENTOS SUBSECUENTES

---

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión del informe de auditoría (Abril de 2019) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Dirección de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

— FIN —